



Las nuevas reformas de AMLO

A sí ha sido y así será también durante el último año de su mandato. El presidente Andrés Manuel López Obrador establece el tema del que debe hablarse en 2024.

Este lunes, el primero de actividades, debemos hablar de salarios y de pensiones, porque así lo dispuso ayer cuando anunció que vienen dos propuestas de reformas.

La primera tiene que ver con el sueldo de ustedes, quienes trabajan en la economía formal y están dados de alta en el IMSS:

“Voy a enviar una iniciativa de reforma al Artículo 123 de la Constitución, para que se establezca que nunca, jamás, va a aumentar el salario menos que la inflación. Nunca más”.

¿Qué dice la carta magna en esa materia? Defiende entre otros elementos, el siguiente:

“Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos”.

¿Cómo dividirían ustedes los gastos de su casa para esos propósitos con un ingreso mensual

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jrui@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



de 7 mil 350 pesos en 2024? ¿Les parece poco? Compárenlo con los 3 mil pesos que representaba el salario mínimo en 2018.

Es evidente que **en este sexenio el repunte fue sorprendente, pero la tarea no está terminada**. Un candado constitucional que mantenga al menos

el poder adquisitivo actual del salario suena razonable.

Quedó vacío el argumento que empresarios y algunos economistas mantuvieron durante décadas para detener los aumentos salariales por su “posible impacto” a la inflación.

Si subieron los precios fue más por la abundancia de euros y dólares después de la pandemia o por la guerra en Ucrania. No fue por aumentar el sueldo formal más bajo que existe en México.

No había mucha información adicional sobre esta propuesta del mandatario hasta el cierre de este artículo, habrá que esperarla. Tampoco abundan los datos de la segunda.

Lo que dijo ayer también López Obrador fue lo siguiente:

“Vamos a hacer una propuesta, porque es completamente inhumano, injusto, que un trabajador después de 30 años de estar laborando, cuando termina, ni siquiera recibe, porque así está esa reforma, su salario cuando estaba en activo, sino la mitad, si le va bien, de ese salario. Eso ya no va a continuar así, voy a enviar también una reforma a esa legislación ‘antiobrerista’, esa legislación contraria a los intereses de los trabajadores”.



También hay una válida persecución de justicia en ese argumento, pero ahí urge revisar qué propondrá el presidente.

Hoy México no tiene problemas graves de solvencia de su gobierno. **Eso no significa que las cosas estén preparadas para resistir durante el sexenio siguiente.**

Si la iniciativa recarga en empresas y empleados el pago de una mejor pensión, habrá reclamos. Imaginen que de pronto les descuenten más dinero para guardarlo para su retiro.

Rara vez, los mexicanos anteponen el beneficio del largo plazo **por encima de un “sablazo” inmediato.**

Los empresarios, quizás también reclamarían, pues si a ellos les piden poner más dinero para las pensiones, probablemente ese cambio golpearía sus ganancias.

Pero la otra opción es que el Gobierno pague del erario una mejora en el retiro de la gente y visto este sexenio, con Pemex te-

nemos para preocuparnos de los gastos que se le vienen a la futura presidenta, independientemente de quien gane.

Hay una cuarta vía que ha sido planteada veladamente por algunos legisladores morenistas. Tiene que ver con las Afore que algunos políticos perciben como dinero público.

Tocar ese capital puede implicar sumir en más dificultades a los más jóvenes, *millennials* y *centennials*, que internacionalmente fueron perjudicados por una generación de *baby boomers* que recibieron gran parte de los beneficios del capitalismo.

Pero insisto. No hay detalles suficientes para hacer un análisis justo de las iniciativas de AMLO. Lo que podemos esperar es que se hable de ese asunto durante esta semana... ¿o todo el año?

Director General de Proyectos
Especiales y Ediciones Regionales
de EL FINANCIERO

“Si la iniciativa recarga en empresas y empleados el pago de una mejor pensión, habrá reclamos”

“Rara vez, los mexicanos anteponen el beneficio del largo plazo por encima de un ‘sablazo’ inmediato”